

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA LITERAL H SA-003-15

La Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de conformidad con los artículos 19 y 21 del decreto 1510 de 2013, invita a los interesados a participar en el proceso de selección por el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía SA-003-15, para IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA “ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL” DISEÑADA POR LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, EN SUS COMPONENTES GRUPAL (2 CICLOS) E INDIVIDUAL (CASOS ASIGNADOS) PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 21 del citado Decreto 1510 de 2013:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Calle 16 No. 6 — 66 piso 19, Edificio Avianca de la Ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en la calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00a.m. y las 5:45 p.m. (Los oferentes deben tener en cuenta que la entrada del personal externo a las instalaciones del Edificio Avianca donde queda ubicada la oficina del Grupo de Gestión Contractual de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, es en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co. Correo electrónico: contratosuariv@unidadvictimas.gov.co Teléfono: 7965150 Ext. 2013

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

OBJETO: IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA “ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL” DISEÑADA POR LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, EN SUS COMPONENTES GRUPAL (2 CICLOS) E INDIVIDUAL (CASOS ASIGNADOS) PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



La prestación del servicio integral objeto de la contratación, incluye la prestación del servicio de actividades descritas en el Estudio previo, proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección y en sus anexos, los cuales pueden ser consultados en físico en la dirección y oficina señaladas en el numeral anterior y electrónicamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso de selección y el contrato que llegare a suscribirse como resultado del mismo, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana, en especial a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013, así como las demás normas legales que las complementen, modifiquen, aclaren o reglamenten. En aras de dar cumplimiento a la normativa relacionada, el proceso que en este caso adelantará La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas será bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía conforme a los artículos 59 y 64 del Decreto 1510 de 2013.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo estimado para ejecutar el contrato resultante de este proceso, será hasta el 24 de diciembre de 2015, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato esto es, expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías que debe expedir el contratista.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:

Fecha aproximada: 5 de junio de 2015.

Hora: Hasta las 10:00 am

Lugar: Calle 16 No. 6-66 piso 19 del Edificio Avianca- Grupo de Gestión Contractual, de la ciudad de Bogotá D.C.

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral 1.10. "FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS" del Capítulo I del proyecto de pliego de condiciones.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma **CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.919'894.178,00)**, incluidos todos los impuestos de ley costos directos e indirectos, y todos las demás requeridas para garantizar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.



El presupuesto se encuentra amparado en los certificados de disponibilidad presupuestal No.15815 del 20 de Febrero de 2015 y 7115 del 16 de marzo 2015, expedido y aprobado por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con presupuesto de gastos para la vigencia fiscal 2015, rubro C-320-1507-2-0-450 ELABORACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE REPARACION Gastos Operativos (APD), C-320-1507-2-451 ELABORACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES DE REPARACION Gastos Operativos (APVND); A-3-6-3-12-1 FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS- (APD), y A-3-6-3-12-2 FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS- (APVND)

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES

De conformidad con el documento de “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en el Portal “<http://www.colombiacompra.gov.co/es/colombia-compra-eficiente>”, no todas las contrataciones de las Entidades Públicas sujetas al Estatuto General de Contratación lo están también a las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales.

Para que una determinada contratación pública esté cubierta bajo las obligaciones de tales Acuerdos es necesario que (i) la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas, (ii) que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables, y (iii) que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna excepción.

Por lo anterior, y previa revisión de los Acuerdos Comerciales vigentes, a continuación se establece en qué Acuerdos, la Unidad está o no incluida dentro de las entidades cubiertas por éstos, y en qué Acuerdos, el presente proceso de contratación está o no exceptuado de su aplicación.

Acuerdo comercial	¿La Entidad está en la lista de entidades cubiertas por el Acuerdo?	¿El presente proceso está cubierto en alguna excepción del Acuerdo Comercial? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la excepción?
Canadá	No	Sí. “(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado.”.
Chile	No	Sí. “(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado.”.
Estados	No	Sí. “(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de

Acuerdo comercial	¿La Entidad está en la lista de entidades cubiertas por el Acuerdo?	¿El presente proceso está cubierto en alguna excepción del Acuerdo Comercial? Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuál es la excepción?
Unidos		reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado.”.
El Salvador Guatemala Honduras	Salvador y Guatemala: Sí Honduras: No	Sí. Las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, o procesos de paz.
Liechtenstein y Suiza	No	Sí. “(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado.”.
México	No	No
Unión Europea	No	Sí. “(...) Las contrataciones relacionadas con los programas de reinserción a la vida civil originados en procesos de paz, ayuda a los desplazados por la violencia, apoyo a los pobladores de zonas en conflicto, y en general, los programas derivados de la solución del conflicto armado.”.

Por lo anterior, el presente proceso no está cobijado por un Acuerdo Comercial.

9. MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

De conformidad con lo señalado en el numeral 1 del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, la cuantía del presente proceso de selección es mayor a US\$125.000, por tanto su no es susceptible de ser limitada a MIPYMES.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP junto con el presente Aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

CAPITULO 1: DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, OBJETO, PRESUPUESTO, CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL CONTRATO, CONDICIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, IDENTIFICACIÓN Y ALCANCE DEL CONTRATO A SUSCRIBIR, REGIMEN JURÍDICO APLICABLE, CONDICIONES PARA PARTICIPAR, FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTAS PARCIALES Y ALTERNATIVAS, COSTOS ASOCIADOS A LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DILIGENCIA DE CIERRE, HORA LEGAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, RESERVA DE LAS PROPUESTAS, RETIRO DE LAS PROPUESTAS,



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN, RENUENCIA DEL ADJUDICATARIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CAPITULO II: FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN, CRONOGRAMA DEL PROCESO, INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 148 AL 150 DEL DECRETO 1510 DE 2013, FORMALIDADES DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA,

CAPITULO III: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA, DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE, DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA, FACTORES DE SELECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, CRITERIOS PARA LA SOLUCIÓN DE EMPATES.

CAPITULO IV: CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS Y DE LA DECLARATORIA DE DESIERTA

CAPITULO V: ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO.

CAPÍTULO VI: CONDICIONES DE CELEBRACION DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO, REQUISITOS PARA EL PAGO, IMPUESTOS Y DEDUCCIONES, OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, OBLIGACIONES DE LA UNIDAD, MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO, PLAZO DE EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN, DOCUMENTOS DEL CONTRATO

ANEXOS DEL 1 AL 11

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN: No hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTUACIÓN	Fechas nuevas	LUGAR FISICO O ELECTRONICO PARA CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO
Publicación Aviso Convocatoria pública, Proyecto de pliego de condiciones y estudios previos.	5 de mayo de 2015	Lugar: www.colombiacompra.gov.co y www.unidadvictimas.gov.co
Presentación de las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	6 de mayo al 12 de mayo de 2015	Correo electrónico contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego	15 de mayo de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co



de condiciones		
Publicación del acto administrativo de apertura del proceso	19 de mayo de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y sus anexos	Desde el 19 de mayo hasta	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Inscripción de oferentes (manifestaciones de interés)	Desde el 19 hasta el 21 de mayo de 2015 hasta las 5:00 pm	Radicadas únicamente en la Calle 16 N° 6-66 Edificio Avianca, ventanilla del Piso 19, en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o al correo electrónico contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Publicación del acta de conformación de lista de oferentes	22 de mayo de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 26 de mayo de 2015	Correo electrónico: contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	29 de mayo de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para la publicación de Adendas y respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	1° de junio de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del proceso	5 de junio de 2015	Únicamente en la ventanilla del piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la Calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá hasta las 4:00 p.m.
Verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos, evaluación técnica y económica de las propuestas	Del 9 al 12 de junio de 2015	



Publicación de informes de verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación técnica y económica de las propuestas	16 de junio de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones a los informes de verificación y evaluación de las propuestas.	Del 17 al 19 de junio de 2015	Únicamente en la ventanilla del piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la Calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá hasta las 5:00 p.m. o al Correo electrónico: contratosuariv@unidadvictimas.gov.co .
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los informes de evaluación y acto de adjudicación o declaratoria desierta	25 de junio de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha estimada para celebrar el contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación.	Únicamente en el piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá.
Fecha estimada para la Publicación en la página web de www.colombiacompra.gov.co	Al día siguiente de suscripción del contrato.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha estimada para la expedición del RP	Al día siguiente de la entrega de la misma y expedición del Registro Presupuestal	Únicamente en el piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la calle 16 No. 6-66 de la ciudad de Bogotá.
Fecha estimada para la aprobación de la póliza	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del mismo.	Únicamente en el piso 19 del Edificio Avianca ubicado en la

*Las fechas establecidas en el presente cronograma son susceptibles de cambio teniendo en cuenta el desarrollo del proceso de selección

13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



Los estudios previos y el proyecto del pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, o en físico en el Grupo de Gestión Contractual de la UNIDAD, ubicado en el piso 19, del edificio AVIANCA ubicado en la calle 16 No. 6 – 66 de la ciudad de Bogotá D.C.